



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MARÍA CARMEN BARAHONA PROL, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA:**

¿En qué criterios se basa el Gobierno Regional para la cobertura de las plantillas de los Centros de Educación Especial?

Madrid, 9 de febrero de 2022

Vº Bº

LA PORTAVOZ ADJUNTA,



Fdo: Pilar Sánchez Acera

LA DIPUTADA,



Fdo.: María Carmen Barahona Prol